



**Art. 84 Fracción XLVIII de la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

De conformidad con el artículo 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, esta dependencia no se encuentra facultada para realizar estudios, investigaciones o análisis y demás información indicada en el rubro, por lo que no existe información a reportar.

